

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	Junio 2026
Nombre	Fernanda Paz Subiabre Rojas
RUT	
Profesión	
Departamento	De Defensoría a Víctimas
Programa Social	Defensoría PRO-Victimias 2026
Período del Contrato	01/01/2026 al 31/12/2026
Prestación de Servicio	Psicóloga

Actividades efectuadas en el mes:

1. Asistencia a víctimas en Respuesta Psicológica Inmediata: Durante este periodo, concurrí a 2 (dos) casos en respuesta psicológica inmediata modalidad diurna, cuyos objetivos fueron: - Intervención psicológica en sitio del suceso. - Acompañamiento a víctimas en las primeras diligencias. - Evaluación de riesgo de revictimización y entrega de elementos y/o medidas de protección como cerrajería, punto fijo y patrullajes especiales. En dichas intervenciones, se confeccionaron los informes correspondientes, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas.
2. Seguimiento telefónico a víctimas de delitos: Se realizaron 10 (diez) gestiones de seguimiento de casos durante este periodo, cuyo objetivo central es: - Contacto telefónico para evaluar estado emocional posterior al delito. - Evaluación para orientación y/o representación legal. - Evaluación de pertinencia de apoyo psicológico o social. - Seguimiento de la utilidad de medidas preventivas y de protección indicadas. - Gestión de necesidades con la red municipal.
3. Sesiones de psicoterapia realizadas a víctimas de delitos: Durante este periodo, se llevaron a cabo 30 (treinta) sesiones de psicoterapia, correspondiente a 16 (dieciséis) víctimas que se encuentran activas. Los procesos responden a distintos tipos de delitos, edades, particularidades y complejidades propias del proceso psicoterapéutico. Toda la información de dichas sesiones, al ser confidencial, se encuentra registrada en el software de la Defensoría PRO Víctimas, cuyo acceso es restringido.
4. Reunión clínica de casos complejos: Equipo psicosocial realizó de forma quincenal un análisis clínico de las estrategias utilizadas en la intervención terapéutica. En estas reuniones cada profesional expone su intervención, a través de una ficha de supervisión, que es enviada de manera previa a la instancia de reunión. Durante este periodo se realizaron 4 (cuatro) reuniones y 2 (dos) análisis de caso.

5. Reuniones individuales:

De manera individual, se realizó un espacio de análisis de caso con la psicóloga Carolina Navarro, donde se abordaron nudos críticos de los distintos casos de atención. Durante este periodo se realizó 1 (uno) reunión individual de abordaje de los procesos en el que se encuentra cada caso y las proyecciones de egreso de los/as pacientes. Además, se efectuaron derivaciones de nuevos casos para su ingreso.

6. Reuniones de Equipo Defensoría PRO Víctimas:

Se realizó la reunión psicosociojurídica en conjunto con todos los profesionales de la Defensoría PRO Víctimas. En esta instancia se revisaron los casos de mayor complejidad, se planificaron acciones y se acordaron estrategias de intervención legales, psicológicas y sociales, para dar respuesta a las dificultades propias de los casos atendidos.

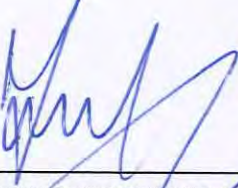
Firma prestador de los servicios



La Jefa de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, certifican y acreditan fehacientemente que la Sra. Fernanda Paz Subiabre Rojas, RUT [REDACTED], dio cabal cumplimiento, durante el mes de **JUNIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratada de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Defensoría PRO Víctimas 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de estos supervisores, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JUNIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Fernanda Paz Subiabre Rojas.

Nombre Jefa (S) de Departamento	Mabel García Alfaro
Firma y timbre Jefa (S) Departamento	 



V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
JAIME JOAQUÍN IZARNOTEGUI LÓPEZ